

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ AUDIENCIA DE CONCILIACION ACTA No.162

Artículo 192 Ley 1437 de 2011

Fecha:	15 de mayo de 2019
Inicio:	9:19 horas
Finalización:	9:20 horas

Se instaló y declaró abierta, la audiencia que contempla el inciso 4º del artículo el artículo 192 del CPACA, dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de primera instancia promovido por Harold Romero García con radicación 73001-33-33-003-2018-00026-00 contra Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

1. INASISTENCIAS Y EXCUSAS

Se deja constancia la inasistencia de los apoderados judiciales de la parte demandante y de la demandada – CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. DECISIÓN:

Teniendo en cuenta que el apelante CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL no compareció a la audiencia, se DECLARA DESIERTO el recurso de apelación contra la sentencia dictada el 8 de marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 192 del CPAPCA.

ESTA DECISIÓN QUEDA NOTIFICADA EN ESTRADOS A LAS PARTES — SIN RECURSO — SE DECLARA EJECUTORIADA.

Se deja constancia sobre el cumplimiento de las formalidades esenciales de cada acto procesal surtido en la audiencia.

La presente audiencia quedó debidamente grabada en sistema de audio y hará parte del acta, obrando en CD que se rotulará con el radicado y partes correspondientes a este proceso:

DIANA CAROLINA MENDEZ BERNAL

KELLY JOHANNA PEREZ ACOSTA

Secretaria – ad hoc